



REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE VOLTEO

Madrid, 27 de septiembre de 2018

Gracias al buen desarrollo que está teniendo la disciplina en nuestro país, se pone en marcha un proceso de selección de volteadores que pueda representar a España en la modalidad de equipos, para presentar a España en el próximo Campeonato de Europa de la disciplina, que tendrá lugar en Julio 2019 en Ermelo, (NED).

Este proceso de selección, estará a cargo de las entrenadoras nacionales; Diane Fraser y Teresa Heredia, asesoradas por un comité de jueces compuesto por Simone Vogel, (juez nacional) y Dalibor Blazek (juez internacional).

Proceso de selección de volteadores.

El proceso de selección incluye a todos los medallistas del último Campeonato de España 2018 (desde la categoría de nivel 1, incluido), así como todos aquellos volteadores que se consideren preparados, con el único requisito de haber obtenido en los últimos dos años una nota mínima de 6,0 en individual o pareja, mínimo de nivel 1, dentro de una competición oficial, o haber participado en grupo nivel 1 (sin ser requerido en este caso una nota mínima) también en competición oficial.

En ambos casos contemplados (quienes están dentro del proceso de selección como quienes quieren optar a ello), se deberá enviar a la dirección de email especialidades@rfhe.com lo siguiente:

- Vídeo actual en caballo, con buena calidad, realizando los obligatorios nivel 3 grupos como se describe en el reglamento de la disciplina.
- Vídeo actual, con buena calidad y de aproximadamente un minuto, en el que se realice una serie de ejercicios libres en caballo, a galope, en pareja y/o equipo.

Estos videos serán visionados y analizados, junto con el historial deportivo de cada volteador, que se obtendrá de la base de datos, por los entrenadores y jueces seleccionados, para poder determinar los ocho componentes que formarán el equipo (seis volteadores titulares y dos reservas).

Es requisito imprescindible contar con nacionalidad española.



Proceso de selección del caballo y longeur.

Todos aquellos longeurs que quieran entrar a formar parte del proceso de selección para este proyecto, con su caballo (s), deberán cumplir las siguientes condiciones.

- Longeur. Ser mayor de 18 años. No se requiere nacionalidad española. Haber participado como longeur en competición oficial nacional o internacional en los últimos dos años (enviar en el email de solicitud el palmarés de competición).
- Caballo. Que tenga más de ocho años en 2019. Haber participado en competición oficial en los últimos dos años en prueba de grupos nivel 1, 2 ó 3.

Cualquier otro caballo que no cumpla estos requisitos, podrá entrar en el proceso de selección para ser valorado, enviando un video en el que trabaje con un equipo categoría nivel 1, 2 ó 3 y/o detallando el palmarés deportivo del equino. No es requisito estar en posesión del pasaporte FEI.

Información de interés.

El plazo para poder enviar los videos y solicitudes será desde la publicación de este documento hasta el día 22 de octubre a las 23:59 horas.

El listado final de volteadores, así como caballo/s y longeur/s se publicará el 31 de octubre. Los ocho primeros de dicho listado serán seleccionados para el CH EU 2019

En el caso de sustituciones de volteadores, se atendera al orden de la lista publicada.

Puede solicitarse más información a través del email especialidades@rfhe.com o contactando con la Real Federación Hípica Española.